NUMERO 2922 MONTEVIDEO, MIERCOLES 7 DE MARZO DE 2001



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA SEGUNDO PERIODO ORDINARIO 2ª SESION (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE LA SEÑORA REPRESENTANTE

YEANNETH PUÑALES BRUN

(4ta. Vicepresidenta)

ACTUAN EN SECRETARIA EL TITULAR DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y LOS PROSECRETARIOS DOCTOR JOSE PEDRO MONTERO Y SEÑOR ENRIQUE SENCION CORBO

SUMARIO

1.— Asistencias y ausencias

Asisten los señores Representantes: Washington Abdala, Odel Abisab, Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, Raúl Argenzio, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Néstor Bermúdez, Ricardo Berois Quinteros, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Nelson Bosch, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Tomás Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Silvana Charlone, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Ruben H. Díaz, Juan Domínguez, Heber Duque, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Luis José Gallo Imperiale, Orlando Gil Solares, Mabel González, Gustavo Guarino, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Luis M. Leglise, Ramón Legnani, Henry López, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, José Homero Mello, José M. Mieres, Pablo Mieres,

Ricardo Molinelli, Eduardo Muguruza, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Martín Ponce de León, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Ambrosio Rodríguez, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Julio C. Silveira, Daisy Tourné, Walter Vener Carboni y José Zapata.

Con licencia: Jorge Chápper, Ramón Fonticiella, Carlos González Alvarez, Tabaré Hackenbruch, Felipe Michelini y Lucía Topolansky.

Faltan con aviso: Guzmán Acosta y Lara, José Amorín Batlle, Carlos Baráibar, Daniel Díaz Maynard, Daniel García Pintos, Félix Laviña, Artigas Melgarejo, Martha Montaner, Carlos Pita, María Alejandra Rivero Saralegui, Adolfo Pedro Sande, Alberto Scavarelli, Gustavo Silveira y Wilmer Trivel.

Incorporado al Senado: Gustavo Borsari Brenna.

2.– Homenaje a los profesores doctores Hermógenes Alvarez y Roberto Caldeyro Barcia

SEÑORA PRESIDENTA (Puñales Brun).— Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 11)

— La Cámara ha sido convocada para tributar homenaje a los profesores doctores Hermógenes Alvarez y Roberto Caldeyro Barcia.

Tiene la palabra la señora Diputada Argimón.

SEÑORA ARGIMON.— Señora Presidenta: antes que nada quiero agradecer a las señoras y los señores legisladores el haber habilitado la realización de esta sesión extraordinaria de la Cámara en homenaje a los profesores doctores Hermógenes Alvarez y Roberto Caldeyro Barcia.

Antes de realizar una reflexión sobre la vigencia en el quehacer cotidiano del trabajo en el tiempo y de su filosofía, no sólo a nivel de la práctica de la medicina en lo nacional sino en lo internacional, quiero realizar unas breves menciones biográficas.

El doctor Hermógenes Alvarez Bengoa nació en Nico Pérez, departamento de Treinta y Tres, en 1905, hijo de un distinguido profesional. Cursó sus estudios de medicina en nuestra Facultad, donde se graduó en 1932. Luego de desempeñarse como practicante interno de los hospitales, transitó por la cirugía general, desempeñándose como Jefe de Clínica entre 1935 y 1938. En ese período, en usufructo de una beca, hace una estadía de perfeccionamiento en la clínica quirúrgica del profesor Arce en Buenos Aires. Posteriormente, en 1937, hace otra estadía allí en el Instituto de la Maternidad, a cargo de Alberto Peralta Ramos. Cursó toda su carrera hospitalaria y docente posterior en el Hospital Pereira Rossell, donde accede primero al cargo de Jefe de Clínica Obstétrica (1938-1941), fue Médico Interno de Guardia (1946-1952), Profesor Agregado de Obstetricia y Ginecología (1945-1953), Jefe de Servicio de la Maternidad del Hospital Pasteur (1951) y, finalmente, Profesor Titular de la Clínica Ginecotocológica (1954-1970).

Fue muy importante su formación, tanto clínica como fisiológica e histofisiopatológica. Recordó siempre con particular emoción a sus maestros clínicos. Enrique Pouey (1936-1948), Luis P. Bottaro (1868-1947), Ernesto Tarigo y Alberto Peralta Ramos.

Debemos destacar particularmente la influencia que sobre él ejerció, en su prioritaria vocación hacia la investigación, el gran fisiopatólogo y clínico Ludwig Fraenkel (1870-1951) quien, radicado entre nosotros desde 1940 hasta 1951, creó una verdadera escuela de investigación en fisiología endócrina y ginecológica. Concurre Alvarez a su policlínica en el Instituto de Endocrinología del Hospital Pasteur, así como a las reuniones que este gran maestro realizaba en su casa, donde se disfrutaba del ambiente humanista, científico, filosófico y musical. Junto a Fraenkel y ya dotado de una formación clínica sólida, atento y ansioso por desarrollar sus dotes naturales de talento y creatividad, supo asimilar la formación complementaria que le faltaba: la de fisiología básica de la función reproductora, la práctica operacional de la patología en el cotidiano ejercicio de la interpretación histopatológica. Si bien Fraenkel tuvo entre nosotros muchos discípulos que se destacaron en la investigación y en la clínica, no cabe duda de que Alvarez fue el más afín a su enseñanza y quien con mayor proporción estuvo en condiciones de

sublimar tan excepcional fervor en la investigación.

Singulares dotes docentes y morales adornaron la personalidad de Alvarez. Enseñaba con fruición, en clases cuidadosamente preparadas, notables por su concisión y claridad, enseñanza que trascendía lo ético y que trasuntaba su amor hacia el prójimo, propio de un corazón siempre dispuesto a ayudar y compartir.

Todo ello lo lograba Alvarez con naturalidad, como nacido espontáneamente de su yo íntimo, en medio del ejercicio de una práctica asistencial exigente, tanto en tiempo como en intenciones y desvelos. Todo lo llevaba a cabo sin descuidar el estudio, la investigación, la responsabilidad de una cátedra o el decanato de la Facultad de Medicina.

En el año 1949, la sección de Fisiología Obstétrica es fundada oficialmente por la Facultad de Medicina y algunas investigaciones iniciadas años antes se ven incentivadas en el Hospital Pereira Rossell en la clínica del doctor Infantozzi y luego por el profesor Juan Crottogini.

Una intensísima tarea de investigación, llena de sacrificios personales y familiares, contando con el apoyo de varios jóvenes investigadores, en especial con el del doctor Roberto Caldeyro Barcia, dio a la comunidad científica aportes que hoy son base de trabajos a nivel internacional, porque podemos decir que esta tarea ha cambiado la fisiología y fisiopatología obstétrica en virtud de que: primero se estableció que la presión amniótica es positiva y oscila con la contracción uterina; segundo, durante el embarazo existen dos tipos de contracciones: las de Braxton Hicks y las pequeñas contracciones rítmicas -el útero nunca está en reposo-; tercero, se estableció por primera vez el concepto de tono uterino; cuarto, se midió la actividad uterina en Unidades Montevideo, definidas como el producto de la intensidad (en mm. de Hg.) de cada contracción por la frecuencia (número de contracciones en diez minutos); quinto, se comprobó la transición de la contractilidad del embarazo a la del parto, a medida que aumenta su intensidad y frecuencia; sexto, se demostró que durante el alumbramiento el útero no está en reposo y que la placenta se desprende a los seis minutos; séptimo, se estableció que las contracciones uterinas "per se" son indoloras; octavo, se determinó y registró el efecto del dolor y de las emociones sobre la contractilidad uterina; noveno, mediante globos intramiometriales se estableció la importancia de la coordinación uterina, así como el efecto adverso que tiene la incoordinación sobre la evolución del parto; décimo, se comprobaron los efectos de la hipertonía uterina sobre el flujo placentario y la oxigenación fetal; undécimo, se estudió la adaptación del útero a su volumen y el efecto de la modificación de este volumen sobre la contractilidad uterina; duodécimo, se definió la acción farmacológica de diversas drogas sobre la actividad uterina en diferentes etapas del parto, incluyendo la anestesia regional y general.

Texto de la Citación

Montevideo, 6 de marzo de 2001.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión extraordinaria, mañana miércoles 7, a la hora 15, con el fin de tributar homenaje a los profesores doctores Hermógenes Alvarez y Roberto Caldeyro Barcia.

Horacio D. Catalurda
Margarita Reyes Galván
Secretarios.

Los trabajos del doctor Alvarez tuvieron un socio muy especial, el doctor Roberto Caldeyro Barcia, quien nació en Montevideo y realizó sus estudios universitarios de medicina en la Universidad de la República, en la que tuvo grandes maestros, algunos de ellos profesores visitantes, como los eminentes científicos Zenon Bacq, S.R.M. Reynolds, Corneille Heymans y Bernardo A. Houssay, los dos últimos galardonados con el Premio Nobel.

Al tiempo que avanzaba en sus estudios curriculares, ya estaba definidamente inclinado a la investigación científica. Caldeyro era aún un joven estudiante cuando el investigador clínico Hermógenes Alvarez manifestó en su clase su interés de realizar medidas de la presión amniótica. Caldyero acotó "¡Yo sé cómo hacerlo!", y a partir de esta circunstancia comenzó a crecer una estrecha asociación intelectual entre el clínico Alvarez y el fisiólogo básico Caldeyro, que condujo al nacimiento de la fisiología obstétrica como una ciencia experimental. Desde entonces, los trabajos de Caldeyro fueron conocidos en todo el mundo y aprovechados en beneficio de la salud materna e infantil, ya que dieron lugar a la publicación de más de trescientos artículos en revistas científicas y veinte capítulos en libros especializados.

En 1970 se creó, en base a los trabajos del

profesor Caldeyro Barcia y su equipo, por acuerdo entre la Organización Panamericana de la Salud, la Universidad de la República y el Gobierno de Uruguay, el Centro Latinoamericano de Perinatología que Caldeyro dirigió entre 1970 y 1982, en el que recibió alumnos -la mayoría becados- de muy diversas procedencias, muchos de los cuales son hoy distinguidos científicos que han realizado importantes contribuciones a la medicina y a la investigación clínica y básica al reintegrarse a sus lugares de origen.

El reconocimiento internacional que ha recibido la tarea científica realizada por Caldeyro, da una idea de la magnitud e importancia de la repercusión de su obra. Dictó conferencias en casi todos los países de las Américas, varios países europeos y Japón. Fue miembro de setenta Sociedades Científicas y Academias de Medicina, fue propuesto a la Academia de Ciencias de Suecia como candidato al Premio Nobel y recibió títulos honoríficos de dieciocho entidades científicas universitarias, además del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de la República, que ésta le confirió en 1994.

Era un trabajador infatigable. A partir de 1986 debió retirarse de su posición como profesor de Perinatología, por haber alcanzado la edad de sesenta y cinco años, como lo imponen las disposiciones de la Facultad de Medicina. Su juventud física e intelectual no le permitía permanecer inactivo y, afortunadamente, el PEDECIBA, que entonces estaba gestándose, encontró con él a un conductor excepcional e irremplazable, cuya capacidad científica y calidad humana fueron decisivas para el nacimiento y el crecimiento del programa.

Hemos hecho un breve "racconto" biográfico de los aportes académicos que ambos doctores realizaron a la medicina nacional y también a la internacional. ¡Qué mejor que elegir esta fecha para hacer este homenaje, a escasas horas de conmemorarse el primer Día Internacional de la Mujer del siglo XXI!

Este homenaje también nos lleva a una reflexión que especialmente hemos hecho las legisladoras de todos los partidos políticos con representación parlamentaria -las de Montevideo y las del interior-, quienes visitamos los centros hospitalarios y conocemos cuánto reconocen a estos dos profesionales todos aquellos que en el día a día nos ayudan a ser mamás y a mejorar la calidad de vida de las y los uruguayos. Desde este punto de vista, recuerdo haber leído cómo el doctor Caldeyro Barcia explicaba la importancia de la atención personalizada en el momento especial del parto -momento tan lindo, pero en el que también afloran tantos miedos-, que la señora Presidenta apreció conmigo y con el resto de las legisladoras, en aquella visita a la primera maternidad del país, en ese lugar donde nace uno de cada ocho uruguayos, el Hospital Pereira Rossell, en esa infraestructura que dio lugar a esas investigaciones se llevaran adelante, donde muchos profesionales en el día a día y con calidez reciben a las y los uruguayos de este siglo XXI.

En esta reflexión queremos apoyar algo que nos consta es uno de los objetivos de la actual Comisión de Obras del Hospital Pereira Rossell y desde aquí queremos manifestar el deseo de que se concrete a la brevedad posible, porque hoy se establece una diferencia entre las mujeres pobres y las que no lo son. El Hospital Pereira Rossell necesita a la brevedad tener salas de preparto porque, siguiendo el pensamiento de estos académicos, eso contribuye por sobre todas las cosas a la atención personalizada en ese momento fundamental y tan lindo de la vida.

Sé que están entre nosotros varios de los discípulos de estos académicos; también asisten familiares, tanto del doctor Hermógenes Alvarez como del doctor Roberto Caldeyro Barcia. Asimismo, nos están acompañando los miembros de una fundación que lleva el nombre de estos distinguidos científicos. Entre otros, observo a los doctores Cuadro y Peña, junto al resto de compañeros de equipo que en lo cotidiano, fuera del horario de trabajo, entre otras cosas, tratan de seguir haciendo aportes especialmente destinados a las mujeres más pobres, a las que no están informadas todavía. Por ello es que hoy, en este homenaje tan merecido a dos hombres que tanto han contribuido desde el punto de vista académico, de la humanización de la maternidad y de la mejora de la calidad de vida de las madres de este país, asumimos un compromiso al que sabemos se van a plegar todas nuestras compañeras legisladoras, porque es un tema que hemos conversado y que tiene que ver con el apoyo a todas aquellas acciones que tiendan a mejorar las infraestructuras y los programas que esperamos se lleven adelante desde el Ministerio de Salud Pública, para seguir avanzando en estos términos, humanizando ese momento tan especial de la vida de todas nosotras. En este país, aproximadamente trescientas adolescentes por año son mamás, cifra que ha venido creciendo, por lo que cada año

son más las niñas que ostentan el rótulo de mamás. Por lo tanto, debemos apoyar la mejora de todas las infraestructuras relacionadas con esa atención cálida que tienen que recibir esas madres niñas, que no sólo se debe circunscribir al momento del parto, sino que debe darse antes y después, porque no las podemos dejar solas, porque tenemos que lograr -a través de programas concretos que estamos esperando que sean anunciados- que esas mamás sigan con su proyecto de vida y podamos enseñarles a fortalecer el vínculo con su hijo.

Agradezco que se me haya dado la oportunidad de hacer uso de la palabra en el día de hoy, próximo al 8 de marzo, primer Día Internacional de la Mujer del siglo XXI, en homenaje a estos hombres que tanto dieron en cuanto a conocimiento académico y que, por sobre todas las cosas, nos enseñan a valorar todo lo que se hace en este país y que muchas veces tiene un reconocimiento tardío entre nosotros, aunque logra un reconocimiento internacional. En el día de hoy el Parlamento, con este homenaje, de alguna manera está haciendo justicia a dos excepcionales hombres científicos uruguayos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Puñales Brun).— Tiene la palabra el señor Diputado Bianchi.

SEÑOR BIANCHI.— Señora Presidenta: es un honor como legislador, pero fundamentalmente como médico, rendir homenaje a estas dos figuras destacadas de la medicina nacional, como lo son los profesores Alvarez y Caldeyro Barcia. Sin lugar a dudas, ellos han enaltecido nuestra profesión no sólo a nivel nacional sino internacional.

El profesor Hermógenes Alvarez -como decía la señora Diputada Argimón- nació en la pequeña ciudad de Nico Pérez, el 30 de noviembre de 1905. Terminó sus estudios de medicina en la Universidad de la República; en 1945 fue Profesor Adjunto de Ginecología y Obstetricia y en 1953 Profesor Titular y Director de la Clínica Ginecotológica de la Facultad de Medicina.

Su curiosidad científica comenzó a ser evidente desde sus primeros años de estudio cuando desarrolló pequeños proyectos de investigación clínica en forma individual. Una vez terminados sus estudios se inició en lo que él denominaba investigación básica unida a la clínica, que culminó con el aporte de un nuevo método de estudio, la biopsia mioendometrial, que fue la base de su tesis de agregación a la cátedra.

En 1947, poco tiempo después de realizar el primer registro de presión intraamniótica, con la obtención de un trazado sobre papel ahumado, que recibía señales de un tambor de Marey, funda conjuntamente con su brillante alumno Roberto Caldeyro Barcia -también agasajado en el día de hoy- el servicio de Fisiología Obstétrica en las instalaciones de su cátedra en el viejo Hospital Pereira Rossell. A partir de ese momento se inicia una búsqueda frenética de todas las posibilidades que podía ofrecer el nuevo método y rápidamente comienza el reclutamiento de jóvenes profesionales y de estudiantes de medicina, quienes aportan su formación o bien vienen a formarse, atraídos por el prestigio de sus fundadores.

En 1965 se jubiló de la cátedra de Ginecotocología. Pocos años antes se había retirado voluntaria y casi sigilosamente del servicio de Fisiología Obstétrica y había regresado a sus viejos cuarteles del Hospital Pereira Rossell, en donde había ejercido su carrera de docente. Allí fundó un laboratorio de investigaciones placentarias, en donde continuó una nueva línea de investigación sobre el estudio del tejido placentario por microscopía de contraste de fase, primero utilizando placentas obtenidas de partos normales y patológicos, y luego realizando por primera vez la punción biópsica de la placenta durante el embarazo. Puncionaba todo, gracias a una notable habilidad manual. Y como si le faltaran cualidades, era además ambidiestro. Hoy es reconocido como el pionero de la biopsia placentaria, de común aplicación en el diagnóstico prenatal de malformaciones congénitas. Fue fundador y primer Presidente de la Asociación Uruguaya de Planificación Familiar, liderando campañas de enseñanza de los procedimientos anticoncepcionales y de educación sexual.

En 1966 fue Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República y en 1968 Presidente para el Hemisferio Occidental de la Federación Internacional de Paternidad Responsable. Recibió a lo largo de su vida numerosas distinciones, entre las cuales citamos el premio a la Gestión Humanitaria de la Universidad de Chicago. Fue Miembro Honorario de catorce Sociedades de Obstetricia y Ginecología y Miembro Académico Honorario Nacional de la Academia Nacional de Medicina.

Su contribución a la literatura médica se plasmó en más de trescientos artículos científicos que abarcan desde su primer trabajo, "Nueva técnica para registrar la actividad contráctil del útero humano grávido", en 1948, hasta "Presión crítica de cierre en los vasos fetales de la placenta humana in vitro", en 1976.

Hombre de exquisita sensibilidad, supo disfrutar todas las delicias que la vida puso a su alcance. Fue un espléndido ejemplo de sinceridad, de independencia y de rectitud. También un pensador sólido y de vasta envergadura que siempre enseñó la importancia de la reflexión y de la hombría de bien. Con la simplicidad de los grandes, decía con frecuencia que su vida profesional y ciudadana le había ido enseñado que sólo había dos tipos de seres humanos: los derechos y los torcidos, y que bastaba aprender a distinguir los primeros para acercarse al ideal de la vida plena.

El profesor Hermógenes Alvarez murió en Montevideo el 28 de setiembre de 1984, a los setenta y nueve años de edad.

Su discípulo sin lugar a dudas más destacado, el profesor Caldeyro Barcia, quien nació en Montevideo el 26 de setiembre de 1921, ingresó al liceo en 1934, en donde realizó simultáneamente cursos reglamentados y exámenes libres, logrando hacer en cuatro años los seis años de enseñanza secundaria.

En 1938, a la edad de diecisiete años, ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. Cuatro años después y siendo estudiante, obtuvo por concurso de oposición el cargo de Ayudante en el Instituto de Fisiología de la Facultad de Medicina, y tres años más tarde -también por concurso de oposición- el de Ayudante de Hematología en el Instituto de Medicina Experimental. En esa época inició una serie de visitas periódicas de consulta y aprendizaje al laboratorio del profesor Bernardo A. Houssay en Buenos Aires, quien lo orientó en sus trabajos iniciales hasta 1960. En esa fase de su formación profesional, perfeccionó el método de medida de la presión venosa con un manómetro de agua, para sus estudios sobre la presión venosa del sistema portal, que un año después le permitiría registrar, a instancias del profesor Hermógenes Alvarez, las primeras medidas de la presión intrauterina en la mujer embarazada.

En 1947 obtuvo el grado de médico y cirujano, con exoneración de los derechos de grado, en mérito a sus altas calificaciones. En 1948 logró el cargo de Asistente del Departamento de Fisiología, con dedicación exclusiva, en el Instituto de Ciencias Fisiológicas de la Facultad de Medicina, que desempeñó durante diez años. En esa época trabajó durante seis meses con Corneille Heymans -profesor de Farmacología de la Universidad de Gent, en Bélgica, y Premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1938- sobre la influencia del vago o neumogástrico en la frecuencia cardíaca del perro.

Dos años más tarde trabajó durante seis meses en Montevideo con el profesor de Fisiología de la Universidad de Illinois, Samuel Reynolds, comparando los métodos de registro externo e interno de la contractilidad uterina.

En 1950 obtuvo por concurso de oposición el cargo de Profesor Agregado de Fisiología de la Facultad de Medicina con dedicación exclusiva. A partir de ese momento comenzó una larga etapa de producción original de Alvarez y Caldeyro sobre la fisiología y la farmacología del útero en el estado grávido y puerperal. Lograron registrar no sólo la presión amniótica sino la intramiometrial y publicaron en diferentes revistas nacionales y extranjeras sus estudios sobre las características de la onda contráctil, el origen y propagación de la misma, casi toda la farmacología de uso corriente en esos años y los efectos de la oxitocina sobre el útero grávido. Estos trabajos se volvieron publicaciones clásicas de la literatura médica, muchos de los cuales tienen hoy tanta vigencia como en la época en que fueron publicados.

En 1960 se iniciaron los estudios sobre la fisiología de la frecuencia cardíaca fetal, que llevaron al profesor a describir al tiempo con Edward Hon, de Los Angeles, en los Estados Unidos, las alteraciones de la actividad cardíaca del feto durante el trabajo de parto, sus bases fisiopatológicas y la terapéutica fetal intrauterina. En ese momento se inició la fabricación de monitores fetales, tanto en Montevideo como en Los Angeles.

Puede decirse que el conjunto de estos estudios dio origen a una nueva especialidad médica conocida como medicina perinatal o perinatología, que nació en su laboratorio y que fue bautizada en Montevideo en el Primer Simposio de la Organización Mundial de la Salud sobre efectos del parto y sobre el feto y el recién nacido, organizado por Caldeyro Barcia y su grupo de colaboradores en 1964.

Precisamente en este año de gracia, 1964, fundó la Asociación Latinoamericana de Investigaciones en Reproducción Humana, en ocasión

del simposio antes mencionado y aprovechando la presencia de asistentes e invitados de casi todos los países de América Latina.

En 1970 y en la Asamblea General de la IV Reunión de la Asociación, en México, fue elegido por aclamación Presidente Honorario y Vitalicio.

En 1965 fue nombrado Profesor Titular y Jefe del Departamento de Fisiopatología, con dedicación exclusiva. A través de un acuerdo logrado entre la Universidad, el Ministerio de Salud Pública y la Organización Panamericana de la Salud, en 1970 fundó el Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano -CLAP- y fue su primer Director. Este fue el primer centro mundial dedicado a la nueva especialidad. En 1981 fue nombrado Profesor Titular y Jefe del nuevo Departamento de Perinatología en el Hospital de Clínicas. En 1986 renunció a este cargo al alcanzar el límite de edad establecido por los reglamentos de la Facultad. Ese mismo año recibió el nombramiento de Director Académico del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas -PEDECIBA-, creado por acuerdo entre la Universidad de la República y el Ministerio de Educación y Cultura, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; este programa hizo posible que numerosos científicos uruguayos residentes en el exterior volvieran a la patria con posibilidad de trabajar en condiciones comparables a las de los países que los habían recibido.

En 1987, el Consejo de la Facultad de Medicina le otorgó el título de Profesor Emérito y en 1994 y en 1995 un grupo de profesores activos de la Universidad de Estocolmo propuso su nombre para el Premio Nobel de Medicina y Fisiología.

La producción científica de Roberto Caldeyro Barcia se publicó en más de mil artículos y resúmenes en congresos y conferencias especiales; de ellos, ciento treinta y ocho fueron publicados en inglés en revistas internacionales aceptadas en el Index Medicus y trece fueron capítulos en libros de texto. Por tan abundante producción científica recibió numerosos premios entre los que se destacan la Medalla de Oro por su tesis de grado sobre nuevos aportes al conocimiento de la contractilidad del útero humano durante el embarazo y el puerperio, el premio de la Organización de Estados Americanos en Ciencias Biológicas y el Premio Abraham Horwitz de la Organización Panamericana de la Salud.

A lo largo de su vida recibió numerosas distinciones de sociedades científicas de Fisiología, Endocrinología, Obstetricia y Ginecología, Cirugía, Pediatría y Perinatología. Fue nombrado miembro de más de setenta de esas sociedades y Miembro Honorario de cincuenta y cinco de ellas. Fue miembro titular de las Academias Nacionales de Medicina de nuestro país y de Argentina. Fue Profesor Honorario de seis universidades y Doctor Honoris de otras siete. Es muy notable que llegara a ser Miembro vitalicio del Colegio Norteamericano de Obstetricia y Ginecología y del Colegio Real de Obstetricia y Ginecología de Londres y Presidente de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, sin ser ginecoobstetra, y Miembro Honorario del Colegio Norteamericano de Cirujanos, sin haber ejercido nunca la cirugía.

Se puede afirmar sin ninguna exageración que fue invitado a casi la totalidad de los eventos científicos importantes relacionados con la perinatología celebrados en el mundo, casi hasta la víspera de su fallecimiento.

El profesor Roberto Caldeyro Barcia murió en Montevideo, el 2 de noviembre de 1996, a la edad de setenta y cinco años. Hubo numerosos homenajes póstumos en casi todas las revistas médicas del mundo, escritos por sus discípulos y amigos. Uno de ellos, titulado "El Maestro ha muerto, Viva su Memoria", cuyo autor fue Edgar Cobo, se publicó en la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología. Algunos párrafos de ese artículo los quiero resumir a continuación. Dicen: "Los primeros artículos científicos publicados por Alvarez y Caldeyro llegaron a Cali a mediados de 1959 y tenían, además de la utilización del método científico casi inédito en la obstetricia de la época, un cierto encanto indefinible que sólo vine a comprender cuando llegué a Montevideo como becario del entonces servicio de Fisiología y Obstétrica, y sentí desde el primer momento la fuerza de la personalidad de Roberto Caldeyro Barcia y la exquisita sensibilidad de Hermógenes Alvarez. Roberto Caldeyro Barcia, quien fuera convirtiéndose después en Bobi para sus amigos, desarrolló una imponente carrera científica, ya repetidamente relatada y conocida. Siento la profunda necesidad de rendir homenaje a su memoria recordando algunas otras características de su personalidad, que fueron, como casi todas las suyas, únicas. Fue poseedor de una extraordinaria capacidad para comunicarse con los demás. Tenía el don de la palabra fácil y exacta que

se complementaba con una figura apuesta y elegante. Era el Gran Comunicador. Captaba con rapidez envidiable el sentir de quienes tenía al frente y comenzaba a hilvanar un discurso lógico, ordenado y siempre seductor. Así logró derretir, que ésa es la palabra, a los grandes auditorios del mundo, incluidos aquellos que inconscientemente se resistían a aceptar que la ciencia hablara castellano y menos aún, que lo hiciera desde un pequeño y austero país Latinoamericano.- No menos excepcional fue su capacidad administrativa. Pienso que Caldeyro fue el Primer gerente de la empresa científica en América Latina. Sin duda alguna, sus características de visionario lo llevaron a este descomunal empeño. Era notable su capacidad para adquirir fondos destinados a otros temas científicos considerados prioritarios, para invertirlos en el estudio de la eyección láctea, la fisiología del parto o fisiopatología del útero, en una época donde la anticoncepción comenzaba a acaparar los fondos disponibles y aun los no disponibles. Resulta casi fantástico ver cómo las grandes agencias financieras, y las muy pequeñas agencias nacionales, iban cediendo bajo el sortilegio de su palabra convincente y de la fuerza con la que presentaba su evidencia científica. Estos dones con los que fuera bendecido por los dioses, hicieron de Montevideo un centro Universal de la referencia científica, una Meca adonde fuimos a orarle al método científico jóvenes y viejos de todas las latitudes y de todas las creencias. En el servicio de Fisiología Obstétrica se oían, se hablaban y se mal hablaban casi todos los idiomas del mundo.- Recordando a Gibran Jalil Gibran, quien decía que 'si en los ojos de los jóvenes hay fuego, en los ojos de los viejos hay luz', quiero pensar que la medicina perinatal no ha llegado a valorar todavía en toda su magnitud, la contribución pionera que hiciera don Hermógenes Alvarez (la luz) al inducir en su alumno de Obstetricia Roberto Caldeyro (el fuego), las ideas que él logró desarrollar gracias a su poderosa inteligencia y llevar a niveles que tal vez su maestro nunca imaginó".

Señora Presidenta: como decía al comienzo de mi exposición, realmente es un honor y una obligación de este Cuerpo rendir homenaje a estos dos grandes hombres de la medicina uruguaya.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Puñales Brun).— Comunicamos al Cuerpo que en el palco oficial, a nuestra derecha, se encuentran presentes familiares de los homenajeados: la señora Ofelia Stajano de Caldeyro Barcia; el ingeniero agrimensor Martín Caldeyro, su señora e hijo; el señor Carlos Caldeyro; el señor Eduardo Caldeyro e hijo; la señora Patricia Ros Caldeyro; la señora Jannine Calamet de Alvarez; la doctora Carmen Alvarez Santín; el señor Juan Carlos Alvarez y señora, y la señora Aline Pietracaprina.

Asimismo, comunicamos al Cuerpo que en el palco oficial, a nuestra izquierda, se encuentran los invitados especiales: el profesor doctor José Carlos Cuadro, Presidente de la Fundación; el profesor doctor José Luis Peña, Vicepresidente de la Fundación; el doctor Tomás Green, integrante de la Comisión Directiva; el profesor agregado doctor Justo Alonso Tellechea, miembro fundador; el contador Lorenzo Bonicelli, Tesorero de la Fundación; el doctor Daniel Borbonet, miembro fundador; el señor Federico Peinado, miembro fundador; la señora Graciela Rompani de Pacheco, Secretaria de la Fundación; la señora Julia Rodríguez Larreta, miembro fundador; la señora Julia Möller, miembro fundador, y la señora Lina Nigro de Fonseca.

También se encuentran entre nosotros el profesor doctor Eduardo Touyá y el Presidente del INAME, profesor Julio Saettone.

Damos conocimiento de una nota llegada a la Mesa que dice lo siguiente: "Representantes Nacionales Dr. Ruben Carminatti y Sr. Ricardo Castromán.- Cámara de Diputados.- Acompañamos justo homenaje a los Profesores Dres. Roberto Caldeyro Barcia y Hermógenes Alvarez, glorias de la Ciencia y el Humanismo Orientales.- Edna Day.- Educadora para la Salud.- M.S.P.- Centro de Salud.- Fray Bentos".

Tiene la palabra la señora Diputada González.

SEÑORA GONZALEZ.— Señora Presidenta: en primera lugar, quiero saludar a los familiares y personalidades presentes.

Señoras y señores legisladores: es una gran satisfacción participar hoy por primera vez, precisamente, con relación a un tema tan sensible. Homenajeamos en esta sesión a los doctores Hermógenes Alvarez y Roberto Caldeyro Barcia. Uno de los descubrimientos más originales de la fisiología uruguaya es producto de la investigación llevada a cabo en fisiología obstétrica, en particular sobre la contractividad uterina, por lo que puede decirse que ellos fueron los creadores de la obstetricia moderna. Gracias a ellos se pudo estudiar la dinámica del

útero, que permitió reconocer sus características en los diferentes períodos de gestación y en el trabajo de parto, y así se pudo diferenciar los períodos y cuantificar dicha dinámica.

El 10 de junio de 1947 obtienen el primer registro intrauterino de la presión amniótica; antes se hacía en forma externa. La conjunción del esfuerzo de ambos médicos llevaría a la exploración de todas las posibilidades que ofrecía este fascinante y nuevo campo de investigación original.

Lograron iniciar la sección de Fisiología Obstétrica en el Hospital Pereira Rossell en un reducido local, hasta que el 12 de setiembre de 1949 se fundó el servicio en forma oficial.

Fue de gran influencia Reynolds, del Departamento de Embriología de Washington, y el doctor Houssay los supo valorar y promocionar en el ambito internacional, enseñándoles nuevas técnicas que permitieron un mejor trabajo. La combinación de un clínico como el doctor Alvarez y un fisiólogo como el doctor Caldeyro Barcia fue lo que luego propició proyectos de gran envergadura.

En 1950 registraron la presión del líquido amniótico y la actividad contráctil local de tres partes del útero. Midieron la presión intramuscular, lo que dio un concepto más claro de la contractilidad uterina.

Luego descubrieron la existencia de contracciones rítmicas durante todo el embarazo, rompiendo con el viejo concepto de "reposo uterino". Lograron también medir exactamente los valores de esas contracciones durante el embarazo, la dilatación y el período expulsivo del parto.

Registraron la presión placentaria. Vieron que la placenta se desprende a los ocho minutos del parto, mientras que antes se consideraba que era alrededor de los veinte minutos. Todo esto los llevó a conclusiones de las características óptimas del parto normal, al cual luego quisiera referirme.

Hacemos hoy un reconocimiento público a la fructífera labor académica en el campo de la investigación en reproducción humana, término que lanza por primera vez el doctor Caldeyro Barcia en 1960, al fundar la Asociación que lleva su nombre. Hoy, el término es utilizado universalmente, referido a todo lo que tiene que ver con las distintas etapas del crecimiento y desarrollo del individuo, y es fundamental que se desenvuelva en las mejores condiciones biológicas y ambientales para proteger la salud materno infantil. Al proteger la salud de la pareja y de los hijos se garantiza la salud familiar y, por ende, el bienestar social al que los gobiernos deberían aspirar. Gracias a ellos, Montevideo se convirtió en el faro mundial de la obstetricia.

Se puede decir que hubo un antes y un después de estos dos grandes hombres. Han sido pioneros en sus concepciones médicas, hoy universalmente aceptadas como pilares fundamentales y prioritarios de las políticas de salud. Fueron investigadores con calidad humana, con gran sentido de su responsabilidad social y con un especial concepto de una vida digna, merecedores de nuestra admiración. Hombres de ciencia, se detuvieron a escuchar a las mujeres con especial atención, considerándolas protagonistas del parto. Fueron hombres de espíritu crítico, creativos, maestros, docentes en el sentido nato de la palabra en materia de ciencia y humanidad. Quisiera decirles simplemente gracias por su ejemplo.

Ahora, permítaseme agradecer públicamente a la señora Ofelia Stajano, mujer que con luz y voz propia lleva adelante una asociación llamada "Grupo de la Esperanza", de ayuda a familiares de personas con trastornos mentales. Fue y es la esposa del doctor Caldeyro Barcia -porque sigue vivo en ella-, la compañera infatigable en todos los actos importantes de su carrera científica.

Buscando cómo informarme sobre estos dos hombres tan visionarios y humanistas a quienes hoy homenajeamos, pude conocerla, así como su hogar y su familia, a la que me presentó con orgullo. Mujer que irradia calidez, me habló de su marido con detalle y admiración y me contó con minuciosidad los logros más importantes de su esposo. Fundamentalmente, me explicó que humanizó el parto, que defendía el parto natural y que fue el primero en proponer que el hombre acompañara a su mujer en ese momento. Decía que si era más seguro que la mujer se internase para tener un hijo, ya que no podía estar en su casa, lo mejor era tratar de llevar el hogar al hospital, procurándole el entorno que ella deseara para que el parto fuera un hecho fisiológico y feliz en la vida familiar, que terminaría con el nacimiento de un hijo. Es decir, un nacimiento centrado en la familia.

El doctor Caldeyro Barcia sostenía que para colaborar con el parto natural, además de los aspectos médicos, el equipo de salud debía tener en cuenta los de tipo psicológico, afectivo y social, adecuados en cada caso a las necesidades y deseos de cada mujer, que es la

protagonista del parto. Por ejemplo, dejar en libertad a la madre para que elija a la persona que la acompañe en ese momento, las condiciones ambientales -música y otras- y la posición que adoptará durante el parto, permitiéndole moverse a voluntad, así como facilitar el vínculo temprano entre la madre y el recién nacido, incluyendo el inicio de la lactancia en la primera hora del nacimiento y la explicación de sus virtudes.

Muchas serían las cosas que tendríamos para decir, pero recordando que mañana 8 de marzo es el Día Internacional de la Mujer, me detuve a pensar: ¿se pone en práctica todo esto? ¿Se piensa en que humanizando el parto y dando protagonismo a la mujer, así como apoyo social y psicoafectivo, todos, niños y madres, estaríamos mejor? ¿Evitaríamos así pasar por experiencias a veces traumáticas? Creo que el mejor homenaje que quienes hoy estamos aquí podemos rendir al doctor Caldeyro Barcia es seguir su ejemplo y continuar trabajando por los derechos humanos de los niños y de las mujeres, ya que se ha demostrado que ningún esfuerzo a favor de los niños o de la sociedad podrá ser fructífero si se hace a un lado la salud integral de la mujer.

Entonces, como mujer nuevoespacista, de izquierda renovada, reafirmo mi compromiso de siempre en la defensa de los derechos humanos, fundamentalmente la salud y la educación, para luego poder luchar por otros como la vivienda, el empleo seguro y el salario digno. Hoy advertimos que a pesar de haberse implementado algunos programas, falta mucho en cuanto a educación en materia de salud y de prevención.

La educación de las mujeres es la variable que mejor explica el comportamiento reproductivo. En El Cairo se reconoció el derecho de la mujer a decidir por sí misma si quiere o no tener hijos, así como el momento para hacerlo. No debemos olvidar que en el mundo mueren anualmente seiscientas mil mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto. Sabemos que en el campo de la salud constituyen un sector de la población que, sin estar enfermo, requiere de servicios sanitarios, no solamente con relación a la maternidad o la anticoncepción sino en cuanto a aquellos orientados a la prevención de la salud y al autocuidado. En este sentido, considero que deben aumentarse los programas de información y de educación sexual desde la escuela, así como los de planificación familiar y, fundamentalmente, de prevención de enfermedades de trasmisión sexual, con el agravante actual de la presencia del SIDA.

Cada día las adolescentes, y sobre todo las de menor educación, tienen relaciones sexuales a más temprana edad. Cuando estas niñas-adolescentes quedan embarazadas, deben afrontar problemas de toda índole. Los padres, que generalmente se avergüenzan, se sienten partícipes de la culpa y no quieren que sigan estudiando para no mostrar públicamente su fracaso. Entonces, las más de las veces, la maternidad prematura pone fin a la educación de las jóvenes, limitando sus posibilidades de trabajo y su acceso a un mejor nivel de vida para ellas y su hijo, lo que condiciona así su futura independencia económica.

Por otra parte, sus cuerpos de niñas-adolescentes no han alcanzado aún el desarrollo físico necesario para la maternidad. A los doce años el útero todavía no tiene el desarrollo necesario, y al comenzar a menstruar, a la pelvis le falta del 10% al 20% por crecer. Así es que se dan nacimientos prematuros o de bajo peso, o los niños mueren antes del primer año de vida. Generalmente, los embarazos adolescentes suelen ir acompañados de pobreza, de ignorancia y de dependencia, y los hijos heredan las mismas adversidades.

En un informe reciente de la UNICEF se advierte que "en las sociedades más pobres el tener un hijo puede constituir una de las pocas fuentes de orgullo, de pertenencia, de alegría de cambio y de esperanza, en unas vidas que a menudo son monótonas, resignadas y muy difíciles". Una ginecóloga argentina, Mercedes Fidalgo, decía que "las chicas de clase media o alta no es que embaracen menos, sino que abortan más".

Entonces, así entramos en otro tema importantísimo: el aborto. Sabemos que es un problema de salud pública. Personalmente, opino que abortar es una experiencia amarga y una violencia que se ejerce sobre el cuerpo y la conciencia de la mujer. Si a esto, que no es poco dramático y que muchas veces termina siendo trágico, se le agrega una amenaza, la persecución y la clandestinidad que implican la penalización legal, la culpa, el miedo y la impotencia pueden llegar a ser destructivos para las mujeres. La mujer debe decidir sobre su cuerpo, y para ello debe estar informada y educada. Así podrá tomar decisiones conscientes y no dejarlas libradas al azar. Nada más hermoso que ser consciente del acto de procrear con amor por ello, no por desconocimiento.

Como comprobó el doctor Caldeyro Barcia, educar para la lactancia materna en las primeras horas del parto es un beneficio para la díada madre-hijo. Con respecto a este tema, considero que el niño no solamente necesita a la madre para que lo amamante, sino para estar cerca de ella, para oír los latidos de su corazón y sentir su contacto físico, porque el bebé también tiene hambre espiritual; la lactancia es su primera experiencia y emoción, ya que estimula los sentimientos mutuos de ternura, produce sensaciones físicas placenteras, fortaleciendo las bases de su personalidad, de su autoestima, su seguridad y su autoimagen de futuro. Este vínculo esencial entre madre e hijo, esta comunicación piel a piel favorece a cada uno de ellos. Sabemos de los beneficios inmunológicos que favorecen al bebé cuando es amamantado por su madre; evitan un millón de muertes al año que están asociadas al manejo insalubre de la alimentación artificial. Se debería tener un riguroso control sobre la aplicación de la legislación vigente con relación al tema de la lactancia.

A modo de ejemplo, puedo decir que en Brasil se realizó una encuesta sobre las diferentes leches que existen, resultando que las mujeres opinaron que la leche de vaca es la mejor para el ternero, la leche en polvo para el uso industrial y la leche materna para el bebé.

Finalmente, manifiesto que nuestras reivindicaciones como mujeres nuevoespacistas son, en general, bregar por un modelo de sociedad compartido, participativo, que no excluya a la mitad de la población; que pase por compartir el trabajo dentro y fuera del hogar; por el reparto del trabajo remunerado mediante fórmulas que mantengan la productividad y den bienestar; por proporcionar a hombres y mujeres la posibilidad de elegir sus tiempos de trabajo, adaptándolos a las necesidades familiares y a sus propias trayectorias personales. Asimismo, es necesario compartir el poder para que las mujeres participemos en la toma de decisiones, aportando nuestra visión sobre los problemas y prioridades, porque mientras el 50% de la sociedad se encuentre excluido de ello, ésta adolecerá de un déficit democrático. Las mujeres queremos ser protagonistas y promover nuevos valores sociales, que posibiliten una sociedad más solidaria, más justa y más integradora.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA (Puñales Brun).— Tiene la palabra la señora Diputada Percovich.

SEÑORA PERCOVICH.— Señora Presidenta: quisiera complementar con otro enfoque las intervenciones de las señoras Diputadas y del señor Diputado que me precedieron en el uso de la palabra, porque ellos se han referido sobre todo a los logros científicos de estos dos grandes hombres que hoy estamos homenajeando. De todos modos, quiero destacar los conceptos -mencionados por la señora Diputada González- que ellos legaron a toda la población uruguaya, y especialmente a las mujeres, que hoy estamos defendiendo.

La vida de estos dos hombres es sintomática de las características en las que la investigación uruguaya se ha desarrollado en este siglo; a pesar de ello, la conjunción de estos dos hombres en un determinado tiempo histórico determinó, por su agudeza, por su inventiva, porque científicamente lo hicieron con todo amor, que tanto sus nombres como el de nuestro país se destacaran de manera absoluta, logrando el reconocimiento a nivel internacional.

A pesar de las limitaciones tan grandes que ellos tuvieron -aquí se mencionaron las dificultades para encontrar los elementos necesarios para realizar las mediciones, para conseguir un local apropiado, etcétera-, actuando con verdadera austeridad pudieron alcanzar los logros ya mencionados, sobre los que no me voy a extender porque fueron largamente descritos por los señores Diputados preopinantes.

Las características humanitarias, tanto del doctor Hermógenes Alvarez como del doctor Roberto Caldeyro Barcia, su visión práctica y extremadamente profesional, su calidez y su entusiasmo estudioso, los llevaron -reitero- al reconocimiento internacional. Igualmente, como todo pionero, tuvieron sus detractores en su propio medio; trabajaron siempre en una atmósfera de austeridad, donde los métodos sofisticados fueron sustituidos por imaginación y creatividad y lejos de los tradicionales centros académicos. De todos modos, creo que la austeridad en que se movieron es representativa de todos los investigadores uruguayos.

Quiero destacar, especialmente, tres elementos que ellos nos dejaron: la creación del laboratorio de investigación de hormonas proteicas dentro del Centro Latinoamericano de Perinatología, el Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas -PEDECIBA-, que es uno de los elementos más importantes de desarrollo de la investigación uruguaya, y la presencia de la Asociación Uruguaya de Planificación Familiar, que a partir de los años sesenta tuvo esa

importancia tan sintomática para nuestras mujeres por la aparición tan prematura -también en el Uruguay, por la relación internacional de nuestro país y por estos hombres tan importantes y sensibles a estos temas- de la información de los métodos anticonceptivos, que llegaron a las mujeres que más lo necesitaban. Esto permitió la disminución de la práctica del aborto, que era la forma tradicional en que se regulaba la natalidad en el Uruguay, muy abundante en los años treinta, con las consecuencias que señalaba la señora Diputada González.

Lamentablemente, estos pioneros de la fisiología experimental, que se dedicaron "full time" a esta materia y que nos dieron renombre internacional por sus descubrimientos, hoy lamentarían la sistemática emigración de las generaciones de investigadores que ellos mismos contribuyeron a impulsar. El deterioro de las retribuciones y la falta de equipamientos producen una sangría hacia los centros del Primer Mundo, obligando a nuestro país a efectuar una inversión en formación que después aprovechan los centros del conocimiento del sistema globalizado. Este proceso nos priva también de recrear las nuevas generaciones de docentes, como lo fueron en toda su brillantez estas dos figuras que hoy recordamos.

Pero este homenaje debe traernos a la vida cotidiana de miles de mujeres uruguayas que acuden a los servicios de atención del Pereira Rossell, donde se llevan registros que ellos ayudaron a sistematizar y me atrevo a decir que son los únicos datos fehacientes que el país puede exhibir internacionalmente: los del Centro Latinoamericano de Perinatología, que se realizan con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud.

En la búsqueda de datos para efectivizar el seguimiento del cumplimiento de los compromisos de nuestro Gobierno de la Plataforma de Acción de la Conferencia de Beijing de las Naciones Unidas, fue especialmente patente para las Organizaciones No Gubernamentales especializadas en salud -que se encargaron de esto por disposición de las propias Naciones Unidas- que nuestro país tiene una dispersión, una falta o una superposición de datos que está muy lejos de los niveles de conocimiento científico que Uruguay tradicionalmente ha tenido en salud. Los datos sistematizados por el CLAP son una excepción, y la herencia de estos dos grandes pioneros está presente allí. Nuestra aspiración es que estos indicadores se conviertan en un protocolo nacional de todo el sistema de salud, público y privado, en la búsqueda de ese rol rector que hoy el Ministerio expresa que va a afirmar, ya que las consecuencias de su falta tampoco permiten tener la certeza de cómo desarrollar políticas públicas de salud coordinadas con el resto de los servicios que se brindan.

Para las mujeres uruguayas es especialmente importante definir una política clara en todo lo que hace a su salud desde que nacen; no se trata de afirmar sólo las políticas a partir de que una adolescente o adulta queda embarazada. Las etapas etarias tienen todas un tratamiento específico de tipo preventivo que ahorraría costos en forma determinante al sistema sanitario si fueran encaradas con la necesaria perspectiva de género, es decir, atendiendo a la problemática cultural en la que estamos insertos en el Uruguay de hoy, hombres y mujeres, con nuestros problemas de escasez económica y de desintegración social. Estos temas no son ajenos al enfoque con que se lleva adelante una política de salud que busca un desarrollo sostenible.

Por ello, en este homenaje a estos dos hombres que fueron de gran sensibilidad al trabajar con las mujeres con mayores carencias, que desarrollaron conocimientos que hoy nos sirven para mejorar la atención de miles de mujeres de todo el país y de los rincones de mayor pobreza de Montevideo, en este ámbito donde manejamos las partidas presupuestales que se destinan a la investigación y a las políticas concretas de salud, también queremos reflexionar sobre cuánto estamos destinando a esa área. Tenemos todos los instrumentos para desarrollar una verdadera política de atención primaria, preventiva de la multiplicación de los embarazos adolescentes, de las consecuencias de los abortos clandestinos, del desconocimiento de las pautas de alimentación, de las infecciones de trasmisión sexual, del uso o abuso de los medicamentos, de las consecuencias en la salud mental de la mujer y sus hijos frente a la violencia doméstica, etcétera.

Creo que el mejor homenaje que las parlamentarias y los parlamentarios podemos hacer no es mirar para otro lado, sino concentrarnos en estos temas que son definitorios para el Uruguay que estamos construyendo.

Pronto tendremos en tratamiento un proyecto de ley que habilita la presencia de un acompañante para las mujeres en el momento del parto -que resulta especialmente difícil en situaciones de pobreza y adolescencia-, ya que

hoy deben pasar solas ese trance en la sala de partos. Cuando nos llegue ese proyecto de la doctora Xavier, tendremos oportunidad de cumplir con las recomendaciones que estos dos hombres hicieron siempre al sistema de salud y que hoy todavía tenemos en el debe.

SEÑORA PRESIDENTA (Puñales Brun).— No habiendo más oradores anotados, se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 11)

YEANNETH PUÑALES BRUN
4ta. VICEPRESIDENTA

Dr. José Pedro Montero
Prosecretario

Dr. Horacio D. Catalurda
Secretario Redactor

Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal Nº 211.038/01 - Central de Impresiones Ltda.

C A M A R A   D E   R E P R E S E N T A N T E S

XLV LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO

NOMINA DE SEÑORES REPRESENTANTES POR DEPARTAMENTO

Artigas (2 bancas)

SILVEIRA, Julio C.
TRIVEL, Wilmer

Canelones (14 bancas)

AGAZZI, Ernesto
BELLOMO, Edgar
CONDE, Roberto
CHIESA BORDAHANDY, Eduardo
FALERO, Ricardo
GALLO IMPERIALE, Luis José
HACKENBRUCH LEGNANI, Tabaré
LACALLE POU, Luis Alberto
LARA, Julio
LEGNANI, Ramón
MAHIA, José Carlos
PERDOMO, Alberto
SANDE, Adolfo Pedro
SANGUINETTI, Julio Luis

Cerro Largo (3 bancas)

GUARINO, Gustavo
RIVERO SARALEGUI, Mª Alejandra
SILVEIRA, Gustavo

Colonia (3 bancas)

BIANCHI, Daniel
GIL SOLARES, Orlando
GONZALEZ ALVAREZ, Carlos

Durazno (2 bancas)

ACOSTA Y LARA, Guzmán
BOSCH, Nelson

Flores (2 bancas)

BEROIS QUINTEROS, Ricardo
MASPOLI BIANCHI, Juan

Florida (2 bancas)

AMARO CEDRES, Juan Justo
HEBER FÜLLGRAFF, Arturo

Lavalleja (2 bancas)

AMEN VAGHETTI, Gustavo
ARGENZIO, Raúl

Maldonado (4 bancas)

FERNANDEZ CHAVES, Alejo
PEREZ, Darío
PEREZ MORAD, Enrique
RODRIGUEZ, Ambrosio

Montevideo (44 bancas)

ABDALA, Washington
ALVAREZ, Guillermo
AMORIN BATLLE, José
ARGIMON, Beatriz
BARAIBAR, Carlos
BARREIRO, Raquel
BARRERA, Jorge
BAYARDI, José
BENTANCOR, Juan José
BERGSTEIN, Nahum
BLASINA, José L.
BORSARI BRENNA, Gustavo
CANET, Brum
CASTRO, Nora
CHARLONE, Silvana
CHIFFLET, Guillermo
DA SILVA, Sebastián
DIAZ MAYNARD, Daniel
DIAZ, Ruben H.
DOMINGUEZ, Juan
FALCO, Alejandro
GARCIA PINTOS, Daniel
IBARRA, Doreen Javier
LAVIÑA, Félix
MAGURNO, Oscar
MELGAREJO, Artigas
MICHELINI, Felipe
MIERES, José María
MIERES, Pablo
ORRICO, Jorge
PAIS, Gabriel
PAIS, Ronald
PENADES, Gustavo
PERCOVICH, Margarita
PINTADO, Enrique
PITA, Carlos
PONCE DE LEON, Martín
POSADA, Iván
RONDAN, Glenda
ROSSI, Víctor
SCAVARELLI, Alberto
SENDIC, Raúl
TOPOLANSKY, Lucía
TOURNE, Daisy

Paysandú (3 bancas)

MELLO, José Homero
MOLINELLI, Ricardo
OBISPO, Ruben

Río Negro (2 bancas)

CARMINATTI, Ruben
CASTROMAN RODRIGUEZ, Ricardo

Rivera (2 bancas)

LOPEZ, Henry
MACHADO, Guido

Rocha (3 bancas)

ARRARTE FERNANDEZ, Roberto
BARRIOS, Artigas A.
PUÑALES BRUN, Yeanneth

Salto (3 bancas)

FONTICIELLA, Ramón
LEGLISE, Luis M.
SEÑORALE, Pedro

San José (2 bancas)

CHAPPER, Jorge
SELLANES, Leonel Heber

Soriano (2 bancas)

ARREGUI, Roque E.
VENER CARBONI, Walter

Tacuarembó (2 bancas)

CARDOZO FERREIRA, Julio
MONTANER, Martha

Treinta y Tres (2 bancas)

ORTIZ, Francisco
SARAVIA OLMOS, Diana